

UPME publica convocatoria para sistema de almacenamiento de energía eléctrica con baterías en Atlántico

UPME. Bogotá, D.C. 22 de enero de 2021. Como parte de las obras de refuerzo de la red regional de transmisión del departamento del Atlántico, la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME publicó los pliegos para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, instalación, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento del proyecto de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica con baterías.

Se trata del primer proyecto de este tipo en el país que incorpora esta tecnología, y la primera convocatoria de almacenamiento en Latinoamérica.

Este proyecto en particular busca evitar que, ante la falla de las líneas de transmisión, se deba recurrir a generación de energía eléctrica de manera local y obligada, la cual puede ser más costosa. Sin embargo, al ser las baterías un activo convergente, la incorporación del almacenamiento en la expansión de la red abre un amplio espectro de posibilidades en la manera que participan los agentes y se opera el sistema. En este sentido, esta primera convocatoria de almacenamiento es un hito importante en la transformación del sistema de cara a la transición energética.

De acuerdo al cronograma publicado en los documentos de selección del inversionista, la entidad organizará para el próximo 26 de enero de 2021 una audiencia de presentación del proyecto a través de su portal web www.upme.gov.co.

De igual forma, los interesados tendrán plazo hasta el próximo 1 de febrero de 2021 para remitir sus consultas y sus observaciones a los términos de referencia del interventor y hasta el 8 de febrero de 2021 para las del proceso del Inversionista. La Audiencia de Selección de Inversionista está programada para el 14 de abril de 2021.

Para más detalles del proyecto de almacenamiento de baterías en el departamento del Atlántico, incluyendo su cronograma, descripción de obras y demás anexos puede consultar el link <https://bit.ly/3bUfiD8>.